



## RESUMEN EJECUTIVO

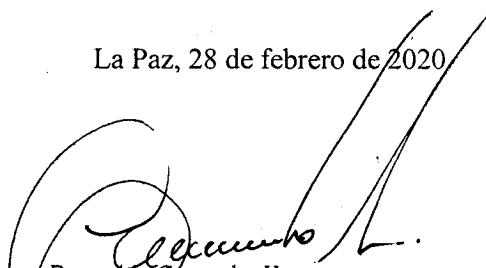
**Informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 14/20**, correspondiente al Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno MDPyEP/INF/UAI N° 08/18 emergentes del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 – Entidad Desconcentrada SENADEX, actividad ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

**El objetivo del informe** consiste en verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno MDPyEP/INF/UAI N° 08/18 emergente del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 – Entidad Desconcentrada SENADEX.

**El objeto del informe** lo constituye la documentación generada en la implantación de las cinco recomendaciones restantes no implantadas del Informe de control interno MDPyEP/INF/UAI N° 08/18 emergente del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y reportadas en el informe MDPyEP/INF/UAI N° 12/19.

Como resultado del Segundo Seguimiento obtenido, consideramos que el cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Control Interno MDPyEP/INF/UAI N° 05/18 emergentes del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – Entidad Desconcentrada SENADEX, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, fue satisfactorio; de 8 (ocho) recomendaciones evaluadas, 8 (ocho) recomendaciones fueron cumplidas aspecto que determina que la implantación de las recomendaciones ha contribuido a mejorar los Sistemas de Control Interno del SENADEX.

La Paz, 28 de febrero de 2020

  
Reynaldo Camacho Vargas  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. Prof. CAUCH N° 1199 - CAUB N° 14668  
Ministerio de Desarrollo Productivo  
y Economía Plural